

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(UNA SUBSIDIARIA DEL GRUPO EMPRESARIAL
DIUNESA, DIARIOS UNIDOS DEL ECUADOR S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE
31, 2014 Y 2013

CON INFORME DE LOS AUDTORES
INDEPENDIENTES

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial
Diunesa, Diarios Unidos
del Ecuador S.A.)

Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe de los Auditores Independientes



Telf: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2021
www.bdo.ec

Amazonas 1021-252 y Carriles
Edificio Londres, Piso 3
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5050 CC

Telf: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1413

Victor Manuel Fandón 401 y General
Córdoba Edificio Amazonas, Piso: 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
Sistemas Guía S.A. Guisasa

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sistemas Guía S.A. Guisasa, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo, por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sistemas Guia S.A. Guisasa, al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados integrales y los flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

BDO Ecuador.

Mayo 25, 2015
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Xavier Puebla - Socio

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa,
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes.
- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Olunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
 (Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	(5)	2,482	613
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	566,868	1,143,124
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(7)	560,410	873,912
Otras cuentas por cobrar		3,176	6,127
(+) Provisión cuentas incobrables y deterioro	(8)	(142,974)	(23,974)
Inventarios	(9)	45,690	50,863
Servicios y otros pagos anticipados		36,799	23,031
Activos por impuestos corrientes	(10)	193,798	299,038
Total activos corrientes.		<u>1,666,249</u>	<u>2,562,934</u>
Activos no corrientes:			
Vehículos, muebles y equipos	(11)	187,477	79,673
Activo intangible	(12)	-	11,865
Activos por impuestos diferidos	(23)	16,914	11,532
Activos financieros no corrientes		-	2,065
Otras activos no corrientes	(13)	85,613	324,051
Total activos no corrientes		<u>290,004</u>	<u>426,186</u>
Total activos		<u>1,956,253</u>	<u>2,989,120</u>
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Cuentas y documentos por pagar	(14)	829,402	1,552,239
Sobregiro bancario		23,923	20,261
Otras obligaciones corrientes	(15)	151,185	156,577
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(16)	150,463	114,780
Anticipos de clientes		14,673	11,231
Otros pasivos corrientes	(17)	263,461	218,245
Total pasivos corrientes		<u>1,433,307</u>	<u>2,113,253</u>
Passivo no corriente:			
Obligaciones con instituciones financieras	(18)	-	124,217
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(19)	188,363	175,919
Provisiones por beneficios a empleados	(20)	100,040	72,684
Passivo diferido:	(21)	42,995	142,796
Total passivo no corriente		<u>331,398</u>	<u>519,616</u>
Total pasivos		<u>1,764,705</u>	<u>2,638,869</u>
Patrimonio neto			
Capital	(24)	151,000	151,000
Aportes para futura capitalización	(25)	-	247
Reservas	(26)	213,085	64,549
Otras resultados integrales		(16,192)	(4,504)
Resultados acumulados	(27)	(157,945)	148,939
Total patrimonio		<u>191,548</u>	<u>360,251</u>
Total patrimonio y pasivos		<u>1,956,253</u>	<u>2,989,120</u>

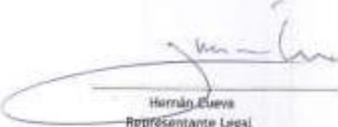

 Hernán Cueva
 Representante Legal


 Susana Ballez
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
 (Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	(29)	3,299,928	2,660,194
Costo de ventas y producción	(30)	(1,094,380)	(902,871)
Ganancia bruta		2,205,548	1,777,523
Otros ingresos	(31)	451	26,850
Gastos:			
Gasto de administración	(32)	(1,838,049)	(1,107,567)
Gasto de ventas	(33)	(652,673)	(535,138)
Gastos financieros	(34)	(23,196)	(35,072)
		<u>(2,513,918)</u>	<u>(1,677,777)</u>
Ganancia antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		(307,919)	126,596
Participación a trabajadores	(15)		(18,008)
Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		(307,919)	108,588
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	(22)	(26,655)	(25,539)
Efecto impuesto diferido	(23)	2,486	(6,400)
		<u>(24,172)</u>	<u>(31,939)</u>
Ganancia neta del ejercicio de operaciones continuas		(332,091)	76,649
Otro resultado integral			
Partidas que no se reclasificaron al resultado del período			
Planes de beneficios definidos		<u>(10,088)</u>	<u>(4,504)</u>
Resultado integral total del año		(342,179)	72,145


 Hernán Cueva
 Representante Legal


 Susana Rejas
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

ESTIMAS GUÍA S.A. GUÍA
[Una Entidad del Grupo Empresarial Diversa, Diversa Unido o del Ecuador S.A.]
ESTIMAS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
Alas trimestrales al 31 de diciembre de 2014 y 2013
[Expresadas en dólares]

Agrupación en funciones para el futuro comunicación	Fuentes					Receptores comunicativas					Total participante total
	Receptor especial	Receptor general	Receptor especial	Receptor general	Subtotal	Otros resultados negocios	Campos fronteiriços y/o Áreas de Influencia	Áreas de Influencia	Subtotal	Áreas de Influencia	
Norte, s/ 11 de Setembro de 2017	11.900	197	15.514	—	35.721	16.316	14.342	14.619	43.640	19.410	38.706
Porto Sul (regional total)	11.000	247	16.624	—	38.271	16.549	14.041	17.541	45.620	19.540	38.254
Norte, s/ 11 de Setembro de 2017	11.900	197	15.514	—	35.721	16.316	14.342	14.619	43.640	19.410	38.706
Porto Sul (regional total)	11.000	247	16.624	—	38.271	16.549	14.041	17.541	45.620	19.540	38.254
Impresionante a magnitude considerável no projeto já em marcha, o projeto apresenta forte dinâmica e capacidade de atrair novos investimentos, tendo em vista a sua natureza capital e inovadora.	(P-7)	(1.494)	(1.479)	—	3.372	1.312	1.040	1.040	3.052	1.312	2.721
Impresionante a magnitude considerável no projeto já em marcha, o projeto apresenta forte dinâmica e capacidade de atrair novos investimentos, tendo em vista a sua natureza capital e inovadora.	(P-7)	(1.494)	(1.479)	—	3.372	1.312	1.040	1.040	3.052	1.312	2.721
Norte, s/ 11 de Setembro de 2014	11.900	197	15.514	—	35.721	16.316	14.342	14.619	43.640	19.410	38.706
Porto Sul (regional total)	11.000	247	16.624	—	38.271	16.549	14.041	17.541	45.620	19.540	38.254
Norte, s/ 11 de Setembro de 2014	11.900	197	15.514	—	35.721	16.316	14.342	14.619	43.640	19.410	38.706
Porto Sul (regional total)	11.000	247	16.624	—	38.271	16.549	14.041	17.541	45.620	19.540	38.254

2004-05


Notaria Pública
Notaria Pública Legal

27

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
 (Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresados en dólares)

Por los años terminados en:	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4,303,326	1,866,451
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4,097,593)	(1,854,405)
Intereses pagados	(23,196)	(35,072)
Impuestos a las ganancias pagados	(46,252)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	451	10,937
Efectivo neto provisto por (utilizado en) por las actividades de operación	272,988	(58,341)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de vehículos, muebles y equipos, neto	(150,564)	(7,281)
Adquisiciones de activos intangibles, neto	-	(1,600)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(150,564)	(8,881)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Resultados acumulados	(120,555)	2,170
Pagos de préstamos	-	
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	(120,555)	2,170
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,869	(65,052)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	613	65,665
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,482	613

Hernán Cueva
Representante Legal.

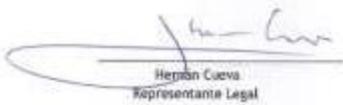
Juanita Rojas

Contadora General.

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros,

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EFECTIVO NETO
PROVISTO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Resultado integral total	(332,091)	76,649
Ajustes por partidas distintas al efectivo		
Gasto depreciación	36,682	25,865
Gasto amortización	-	10,181
Gastos provisión incobrables neto	109,000	(7,000)
Gasto Impuesto a la renta	26,658	25,539
Gasto Impuesto a la renta diferido	(2,406)	6,400
Gasto por participación trabajadores	-	18,008
Gasto por jubilación patronal y desahucio	13,101	22,704
Cambios en activos y pasivos		
Incremento en cuentas por cobrar clientes	635,249	(821,348)
Disminución en otras cuentas por cobrar	3,151	3,905
Incremento en anticipos de proveedores	(13,768)	(14,811)
Disminución (incremento) en inventarios	5,173	33,616
Incremento en activos por impuestos corrientes	78,582	-
Incremento en otros activos	309,954	(97,990)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	(591,055)	707,201
(Disminución) incremento en otras cuentas por pagar	47,960	(105,965)
(Disminución) en beneficios empleados	3,442	(21,288)
Incremento en otros pasivos	(56,564)	79,993
Flujos de efectivo netos previsto por (utilizado en) procedentes por actividades de operación	<hr/> 272,988	<hr/> (56,341)


Hernán Cueva
Representante Legal


Susana Rofin
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Índice

Notas	Páginas
RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	8
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	8
2.1 BASES DE PREPARACIÓN.	9
2.2 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN.	9
2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.	15
2.4 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	15
2.5 EFECTIVO.	15
2.6 ACTIVOS FINANCIEROS.	15
2.7 INVENTARIOS.	16
2.8 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	16
2.9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	17
2.10 VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.	17
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES.	19
2.12 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	20
2.13 COSTOS POR INTERESES.	21
2.14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	21
2.15 PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS.	21
2.16 BAJA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.	22
2.17 PROVISIONES.	22
2.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	23
2.19 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.	24
2.20 CAPITAL.	25
2.21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	25
2.22 COSTO DE VENTAS.	25
2.23 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y FINANCIEROS.	26
2.24 SEGMENTOS OPERACIONALES.	26
2.25 MEDIO AMBIENTE.	26
2.26 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	26
2.27 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES.	26
3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.	27
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	30
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	30
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	30
8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.	31
9. INVENTARIOS.	31
10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	31
11. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.	32
12. ACTIVO INTANGIBLE.	34
13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.	34
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	34
15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	35
16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	35
17. OTROS PASIVOS CORRIENTES.	35
18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.	36
19. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.	36

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Índice

Notas	Páginas
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	36
21. PASIVOS DIFERIDO.	38
22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	38
23. IMPUESTOS DIFERIDOS.	40
24. CAPITAL.	43
25. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.	43
26. RESERVAS.	43
27. RESULTADOS ACUMULADOS.	43
29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	45
30. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	45
31. OTROS INGRESOS.	46
32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	46
33. GASTOS DE VENTAS.	47
34. GASTOS FINANCIEROS.	47
35. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.	47
36. CONTRATOS Y CONVENIOS.	48
37. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	49
38. CONTINGENTES	50
39. SANCIONES.	50
40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	50
19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	53

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA.
- **RUC de la entidad.**
1791094735001.
- **Domicilio de la entidad.**
Pichincha / Quito / Av. Amazonas N33-215 y Alemania.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de Incorporación.**
Ecuador.
- **Descripción.**

Sistemas Guía S.A. Guiasa (Una Subsidiaria de Diarios Unidos del Ecuador - Diunesa S.A.), se constituyó el 16 de octubre de 1990, su actividad principal es la edición, impresión, difusión, transmisión, publicación, venta, promoción y distribución de todo tipo de publicaciones y medios de comunicación colectiva; además presta servicios de asesoría en los campos de publicidad, marketing y diseño gráfico. Su actividad las realiza en la ciudad de Quito y utiliza como medio de difusión el Diario Metro Hoy que se distribuye gratuitamente.

- **Composición accionaria.**

Su accionista principal es la Compañía matriz Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A. que posee el 99.99% de las acciones. Su actividad la realiza en la ciudad de Quito a través de la entrega gratuita del Diario Metro Hoy.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros de Sistemas Guía S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir de 2015:

Enmiendas/Normas/Iniciativas	Aplicación obligatoria a partir de
NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles" (Emitida en mayo de 2014)	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-Ene-2016
NIIF 9 - "Instrumentos financieros" • Emitida en julio de 2014 • Emitida en noviembre de 2013	01-Ene-2018 Sin determinar
NIIF 10 - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-Ene-2016

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos Intangibles"

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 27 "Estados financieros separados".

Esta enmienda permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Esta enmienda clarifica la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. Adicionalmente, aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 con los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012-2014), emitidas en septiembre de 2014	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"	01-Ene-2016
NIC 19 - "Beneficios a los Empleados"	01-Ene-2016
NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".	

La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 - "Beneficios a los Empleados".

La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

b. Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	01-Ene-2014
NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	01-Ene-2014
NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	01-Ene-2014
NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	01-Ene-2014
NIC 19.-, "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01-Jul-2014
NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación".	

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 27 - "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades".

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos".

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición".

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.- "Beneficios a los empleados".

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 13 - "Medición del valor razonable"	01-Jul-2014
NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles"	01-Jul-2014

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2010-2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
---	--

NIC 24 - Información a revelar sobre partes
relacionadas 01-Jul-2014

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo al saldo en caja y bancos, el mismo se encuentra restringido. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "páis corriente".

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a. Préstamos y partidas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente: documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Los documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

b. Deterioro de cuentas por cobrar.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos y partidas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye: dificultad financiera significativa del emisor u obligado; incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o; información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados integrales por función del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.7 Inventarios.

Los inventarios corresponden principalmente a papel de periódico, entre otros que son consumidos para la producción de bienes y prestación de servicios, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

2.8 Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2.9 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: crédito tributario IVA, anticipo al impuesto a las ganancias y retenciones en la fuente del IVA, las cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10 Vehículos, muebles y equipos.

Se denomina vehículos, muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como vehículos, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la Compañía para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Los muebles y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo inicial de los vehículos, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores (si los hubiere). El costo inicial comprende en:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de los vehículos, muebles y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados integrales por función.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas para cada elemento de los vehículos, muebles y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Un detalle de las vidas útiles de uso y valores residuales se detallan a continuación:

La vida útil para vehículos, muebles y equipos se ha estimado como sigue:

	Vida útil	Valor residual (*)
Vehículos	5 años	0%
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipos de computación	3 años	0%
Equipos de oficina	10 años	0%
Instalaciones	10 años	0%

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

- (*) A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

2.11 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden al registro de licencias de programas que se encuentra registrada al costo de adquisición.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Compañía y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la Compañía tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo de adquisición (costo histórico) menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método de línea recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresado en dólares)

2.12 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como una reevaluación.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2.13 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras de activos con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso o venta.

2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes corresponden a: documentos y cuentas por pagar con terceros y relacionadas, anticipos de clientes, otras obligaciones y pasivos corrientes, las cuales se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones por pagar a proveedores generadas por compra de bienes y servicios en el curso normal del negocio de la Compañía.

Las otras obligaciones y pasivos corrientes incluyen a cuentas por pagar generadas por obligaciones patronales y tributarias.

2.15 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras, las cuales se reconocen inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, de igual manera corresponden a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Estos pasivos financieros son presentados en el estado de situación financiera clasificado como corrientes o no corrientes considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, cuando sea inferior a 12 meses (corriente) y mayores a 12 meses (no corriente).

2.16 Baja de activos y pasivos financieros.

• **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.17 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.18 Beneficios a los empleados.

Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo.

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actariales significativos en esas fechas.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

En el 2014 no existe pasivo y gasto por este concepto en virtud de que la Compañía no generó utilidades contables.

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.20 Capital.

El capital está constituido por acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del patrimonio neto.

2.21 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de los bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y en función a la tasa de interés vigente a esa fecha.

2.22 Costo de ventas.

El costo de ventas en la Compañía corresponde principalmente a: costos relacionados con la venta de papel periódico e impresión de periódicos y demás costos relacionados a los bienes que produce la Compañía.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

2.23 Gastos de administración, ventas y financieros.

Los gastos de administración y otros se reconocen en el período en el que se incurren, por la base de acumulación (método del devengo), es decir, cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y/o relacionadas, corresponde principalmente a: sueldos, salarios y demás remuneraciones; impuestos, contribuciones y otros; mantenimiento y reparaciones; promoción y publicidad; depreciaciones; seguros y reaseguros; beneficios sociales e indemnizaciones; honorarios a terceros entre otros.

Los gastos financieros están compuestos principalmente a intereses pagados son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con partes relacionadas.

2.24 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único y no amerita su revelación por separado.

2.25 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.26 Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.27 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2013.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

a. Riesgo de crédito.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta como consecuencia de contar con el personal que se encarga de realizar las actividades de cobranzas. Adicionalmente existe el compromiso del área comercial y la alta gerencia en mantener un adecuado control sobre las autorizaciones de crédito.

b. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c. Calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que realiza sus ventas principalmente con Agencias de Publicidad, con los cuales se firman contratos o acuerdos de publicaciones dentro de un plazo máximo de 1 año.

d. Pérdidas asociadas a la inversión, muebles y equipos.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a mantener una inversión importante en vehículos, éstos se encuentran asegurados contra siniestros, lo cual, atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, daño, etc.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

e. Riesgos de mercado.

Costos de factores.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, debido a que el costo de alguno de sus insumos responde a factores exógenos, principalmente en lo que se refiere a la materia prima - papel periódico.

Precios de servicios.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

Demanda.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo medio, ya que sus productos son servicios publicitarios cuya demanda es constante, pero a la vez existe variada competencia de otros medios no escritos que pueden influir en la pauta normal de la Compañía, adicionalmente existen algunos factores económicos y legales que podrían impactar la demanda de servicios.

f. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

• Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, maquinaria y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

• Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de beneficios a empleados no corrientes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos:		
Cajas	2,282	363
	200	250
	2,482	613

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Canjes por cobrar		
Clientes por cobrar	409,783	840,609
Clientes nacionales	557,085	295,951
	+	206,564
	966,868	1,343,124

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Publicaciones Quil S.A. (Pub-Quilsa)		
Grupo Empresarial Diunesa S.A.	400,009	270,074
(Diarios Unidos del Ecuador)	160,401	603,838
(Nota 34)	560,410	873,912

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

8. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	(33,974)	(40,974)
Castigos	-	20,000
Provisión del año	(109,000)	(13,000)
Saldo final	(142,974)	(33,974)

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Materia prima	45,383	50,634
Mercadería en tránsito	307	229
	45,690	50,863

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario IVA	123,924	230,023
Crédito tributario IR (Nota 22)	69,874	69,015
	193,798	299,038

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

11. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Vehículos, muebles y equipos, neto:</u>		
Vehículos	46,346	58,587
Muebles y enseres	100,898	8,060
Equipos de computación	17,090	5,774
Equipos de oficina	16,850	4,252
Software administrativo	6,293	-
	187,477	76,673
<u>Vehículos, muebles y equipos, costo:</u>		
Vehículos	98,032	93,482
Equipos de computación	106,717	88,093
Muebles y enseres	129,855	33,318
Equipos de oficina	19,518	6,168
Instalaciones	-	3,009
Software administrativo	32,907	-
	387,029	224,070
<u>(-) Depreciación y/o deterioro acumulados</u>		
Vehículos	51,686	34,895
Equipos de computación	89,627	82,319
Muebles y enseres	28,957	25,258
Equipos de oficina	2,668	1,916
Instalaciones	-	3,009
Software administrativo	26,614	-
	199,552	147,397

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunessa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

El movimiento de muebles y equipos fue como sigue:

Concepto	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos administrativo	Software administrativo	Total
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2014:</u>						
Saldo inicial	4,252	8,060	5,774	58,587	1,438	76,673
Adiciones	13,350	96,537	18,624	20,615	-	150,564
Ventas y bajas, neto	-	-	-	(15,339)	-	(15,339)
Reclasificación	-	-	-	-	-	-
Depreciación del año	(752)	(3,699)	(7,308)	(17,517)	(7,010)	(36,286)
Saldo final	16,850	100,898	17,090	46,346	6,293	187,477
<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2013:</u>						
Saldo inicial	3,672	10,364	10,571	70,650	-	95,257
Adiciones	1,129	300	1,195	4,657	-	7,281
Depreciación del año	(549)	(2,604)	(5,992)	(16,720)	-	(25,865)
Saldo final	4,252	8,060	5,774	58,587	-	76,673

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12. ACTIVO INTANGIBLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Licencias para software (antivirus y diseño)</u>		
Costo	-	31,470
Depreciación	-	(19,605)
Neto	-	11,865

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	11,865	20,446
Reclasificaciones	(11,865)	1,600
Provisión del año	-	(10,181)
Saldo final	-	11,865

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a cuentas por cobrar a su relacionada Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa por 85,613 y 324,051 respectivamente. (Nota 34)

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores de servicios	375,867	995,064
Canjes por pagar	453,735	557,175
829,602	1,552,239	

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por beneficios de ley a empleados	56,329	50,400
Con la administración tributaria	68,118	67,561
Con el IESS	26,738	20,608
Participación a trabajadores por pagar	-	18,008
	151,185	156,577

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	16,500	-
Publicaciones Quil S.A.	133,716	114,700
Aportes futuras capitalizaciones	247	-
(Nota 35)	150,463	114,700

17. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Provisión varias	222,695	217,380
Diners por pagar	3,515	16,355
Otras cuentas por pagar Edimpres	15,031	15,031
Provisión varias	22,220	9,479
	263,461	258,245

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a un préstamo por 124,217, con una tasa de interés anual del 11.2%, con vencimiento fue en mayo de 2014.

19. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Diarios Unidos del Ecuador S.A.	74,432	74,432
Publicaciones Quil S.A.	110,643	98,199
Préstamos accionistas	3,288	3,288
(Nota 35)	<u>188,363</u>	<u>175,919</u>

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1) 83,775	56,376
Desahucio	(2) 16,265	16,308
	<u>100,040</u>	<u>72,684</u>

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	56,376	38,034
Costo laboral por servicios actuales	14,652	10,771
Interés neto (costo financiero)	3,946	2,662
Pérdida (ganancia) actuarial	18,942	4,909
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(10,141)	-
Saldo final	<u>83,775</u>	<u>56,376</u>

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	16,308	11,946
Costo laboral por servicios actuales	3,643	2,862
Interés neto (costo financiero)	1,127	825
Pérdida (ganancia) actuaria	(4,686)	675
Beneficios pagados	(127)	-
 Saldo final	 16,265	 16,308

(3) Las hipótesis actuariales empleadas para el cálculo fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	6.54%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.8	8.5
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(4) El análisis de sensibilidad empleado para el cálculo fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	\$11,199	\$7,420
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	13%	13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(\$9,735)	(\$6,467)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-12%	-11%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	\$11,553	\$7,689
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14%	14%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(\$10,092)	(\$6,731)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-12%	-12%

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. PASIVOS DIFERIDO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos diferidos	33,960	136,889
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 23)	9,035	5,907
	42,995	142,796

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

**SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2006 (inclusive).

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	(307,919)	108,588
Efecto del impuesto diferidos	2,486	(6,400)
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	(305,433)	102,188
Menos:		
Ingresos exentos	-	(49,728)
Deducción Incremento neto de empleos	(21,921)	-
Más:		
Gastos no deducibles	364,169	14,989
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(2,486)	6,400
Ganancia gravable	34,329	73,849
Tasa de impuesto a la renta del periodo	22%	22%
Impuesto a la renta causado	7,552	16,247
Anticipo determinado	26,658	25,539
Impuesto a la renta del periodo	26,658	25,539

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	69,015	48,302
Provisión del año	(26,658)	(25,539)
Retenciones en la fuente del año	49,471	46,252
Bajas	(21,954)	
Saldo final	(Nota 10)	69,874
		69,015

23. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia Temporaria
Diciembre 31, 2014			
Cuentas por cobrar	1,317,263	1,309,150	(8,113)
Cuentas por pagar	(158,400)	(117,333)	41,067
Beneficios empleados	(31,274)	(100,040)	(68,766)
	1,127,589	1,091,777	(35,812)
Diciembre 31, 2013			
Cuentas por cobrar	1,317,263	1,309,150	(8,113)
Cuentas por pagar	(158,400)	(131,550)	26,850
Beneficios empleados	(28,379)	(72,684)	(44,305)
	1,130,484	1,104,916	(25,568)

Los saldos de los impuestos diferidos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto diferido por cobrar:		
Cuentas por cobrar	1,785	1,785
Beneficios empleados	15,129	9,747
	16,914	11,532
Impuesto diferido por pagar:		
Cuentas por pagar accionistas	9,035	5,907
	9,035	5,907
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	16,914	11,532
Impuesto diferido por pagar	(9,035)	(5,907)
	7,879	5,625

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Resultado Acumulado	Saldo final
Diciembre 31, 2014					
Cuentas por cobrar	8,395	(6,610)	-	-	1,785
Cuentas por pagar	(5,907)	1,272	-	(4,400)	(9,035)
Beneficios empleados	9,747	1,214	4,168	-	15,129
	10,945	(6,400)	1,080	(4,400)	5,625
Diciembre 31, 2013					
Cuentas por cobrar	8,395	(6,610)	-	-	1,785
Muebles y equipos	90	(90)	-	-	-
Cuentas por pagar	(5,907)	-	-	-	(5,907)
Beneficios empleados	8,367	300	1,080	-	9,747
	10,945	(6,400)	1,080	-	5,625

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos é impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	26,658	25,539
Efecto por liberación/constitución de Impuesto diferido	(2,486)	6,400
	24,172	31,939
Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:		
Tasa de impuesto a la renta del periodo	22.00%	22.00%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias:		
Efecto impuesto diferido	1.20%	1.20%
Gastos no deducibles	-6.37%	-6.37%
Tasa de impuesto a la renta del periodo efectiva	17%	17%

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

24. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de 151,000 y está constituido por 151,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de 1 dólar cada una.

25. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de 247 mantenido a diciembre de 2013 fue reclasificado a cuenta por pagar a accionistas. (Nota 16)

26. RESERVAS.

a. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

b. Reserva facultativa.

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

c. Reserva especial.

La reserva especial corresponde a la compensación de cuentas con Metro Internacional.

27. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción NIIF.

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida neta por el período es 51,945; al 2013, el saldo de la cuenta se encontró a disposición de los accionistas.

28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los importes de cada categoría de instrumentos financieros en cada ejercicio.

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medido al costo:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,482	-	613	-
Documentos y cuentas por cobrar				
clientes no relacionados	929,894	-	1,309,150	-
Documentos y cuentas por cobrar				
clientes relacionados	560,410	-	873,912	-
Otras cuentas por cobrar	3,176	-	6,327	-
Activos financieros no corrientes	-	-	-	2,065
Total activos financieros	1,495,962	-	2,190,002	2,065
Pasivos financieros medidos al costo:				
Cuentas y documentos por pagar	(963,372)	-	(1,552,239)	-
Anticipos de clientes	(14,673)	-	(11,231)	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por pagar				
diversas/relacionadas	(150,463)	(188,363)	(114,700)	(175,919)
Obligaciones con instituciones				
financieras	(23,923)	-	(20,261)	(124,217)
Total pasivos financieros	(1,152,431)	(188,363)	(1,698,431)	(300,136)
Instrumentos financieros, netos	343,531	(188,363)	491,571	(298,071)

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable en libros de cuentas y documentos por pagar, otros pasivos corrientes, cuentas por pagar diversas/relationadas, efectivo y equivalentes de efectivo se aproxima al valor razonable debido a que la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Venta de bienes	3,674,799	2,817,836
Devoluciones en ventas	<u>(374,871)</u>	<u>(137,442)</u>
	<u>3,299,928</u>	<u>2,680,394</u>

30. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impresión periódicos	327,287	224,593
Papel periódico	182,312	167,534
Insertos y suplementos	106,864	140,148
Otros costos indirectos de producción	120,844	121,631
Mano de obra directa	190,950	119,286
Mano de obra indirecta	104,481	74,491
Control de inventario	1,092	1,636
Insertos varios	<u>60,550</u>	<u>53,552</u>
	<u>1,094,380</u>	<u>902,871</u>

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

31. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses implícitos	-	26,850
Utilidad en venta de activos fijos	451	-
	451	26,850

32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	240,648	156,408
Aportes a la seguridad social	24,953	22,145
Beneficios sociales e indemnizaciones	12,655	4,104
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	70,092	79,949
Mantenimiento y reparaciones	9,928	3,113
Arrendamiento operativo	50,332	21,593
Transporte	1,140	1,140
Gastos de gestión	25,607	14,386
Gastos de viaje	7,315	24,316
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	17,645	21,155
Notarios y registradores de la propiedad	1,442	730
Impuestos, contribuciones y otros	14,494	24,746
Depreciaciones	36,287	36,046
Gasto inmuebles y deterioro	109,000	13,000
Canjes	515,567	322,484
Franquicias Metro	186,919	112,452
Otros	514,025	249,800
	1,838,049	1,107,567

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

33. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Comisiones	242,611	208,949
Sueldos y salarios	182,581	163,974
Promociones y publicidad	52,098	58,246
Beneficios e indemnizaciones	27,158	24,408
Aportes seguridad social	61,315	51,823
Otros	86,910	27,738
	652,673	535,138

34. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses	10,420	25,777
Comisiones	6,715	4,790
Otros gastos financieros	6,061	4,505
	23,196	35,072

35. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados:		
Publicaciones Quil S.A. (Pub-Quilsa)	400,009	270,074
Grupo Empresarial Diunesa S.A. (Diarios Unidos del Ecuador)	160,401	603,838
	560,410	873,912
Otros activos no corrientes	(Nota 13)	
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	85,613	324,051

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Cuentas por pagar diversas/relacionadas corrientes		
(Nota 16)		
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	16,500	-
Publicaciones Quil S.A.	133,716	114,700
Aportes futuras capitalizaciones	247	-
	150,463	114,700
Cuentas por pagar diversas/relacionadas no corrientes:		
(Nota 19)		
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	74,432	74,432
Publicaciones Quil S.A.	110,643	98,199
Préstamos accionistas	3,288	3,288
	188,363	175,919

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas de papel periódico:		
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	164,387	175,435
Ventas de servicio:		
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	57,976	-
Gastos servicios de asesoría:		
Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A.	110,000	110,000
Intereses pagados:		
Publicaciones Quil S.A. - Pub-Quilsa	12,633	-

36. CONTRATOS Y CONVENIOS.

Durante el año 2014 y 2013, se firmaron convenios publicitarios con las siguientes empresas:

- Danec.
- Supermaxi.
- Mutualista Pichincha.
- Directv.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Estos contratos sólo representan un convenio de pauta anual, estableciendo precios, políticas de publicación, monto anual de inversión, entre otras.

37. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

38. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2014, no hemos recibido respuesta de los asesores legales, desconocemos sobre demandas en contra o favor de la Compañía; al 2013, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

39. SANCIONES.

• De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Sistemas Guía S.A. GUIASA, a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

• De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas Sistemas Guía S.A. GUIASA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Reformas Tributarias.

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los principales cambios legales fueron:

a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta.

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquiriente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

SISTEMAS GUÍA S.A. GUIASA
(Una Subsidiaria del Grupo Empresarial Diunesa
Diarios Unidos del Ecuador S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

g. Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración con fecha 08 de mayo de 2015, para su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.
